



| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Referencia: | 2020/00002696W |
| Procedimiento: | Contratos de servicios |
| Persona interesada: | |
| Representante: | |
| Governació (PAMATA) | |

ACTA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA PARA LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL

A través de medios electrónicos, siendo las 12:20 horas del día 27 de mayo de 2020, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de los servicios de consultoría y prestación del servicio de asistencia técnica en Geomática y Topografía para la revisión del Plan General, según Resolución de Alcaldía número 1359/2020, de fecha 16 de marzo de 2020, estando constituida del siguiente modo:

Presidenta.- Anna Vicens Vicent, Teniente de Alcalde.

Vocales.- Vicente Ortells Rubert, Secretario Accidental de la Corporación y Juan Andrés Morella, Interventor Municipal de Fondos.

Secretaria.- Dolores Martí Gil, Técnico de Administración General.

La presente sesión tiene por objeto, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la calificación de la documentación recibida e incluida en el sobre o archivo electrónico 1, a efectos de comunicar los defectos u omisiones subsanables que se aprecien y, en su caso, determinar los licitadores admitidos y excluidos del procedimiento de licitación, obteniéndose el siguiente resultado:

Proposición número uno.- Presentada por José Ricart Borja en representación de la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA S.L., la cual acompaña correctamente cumplimentados el Documento Europeo Único de Contratación, así como los ANEXOS III y IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se admite al procedimiento abierto.

A continuación, se procede a la apertura del sobre número dos, que contiene la documentación acreditativa de las referencias técnicas para la ponderación de los criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor, obteniéndose el siguiente resultado:



Ajuntament de Vila-real

Proposición número uno.- Presentada por la mercantil SAIKO GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA S.L., la cual aporta la documentación acreditativa de las referencias técnicas para la ponderación de los criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor.

Finalizado el acto, se acuerda que por parte del Arquitecto General Municipal se emita informe de valoración del contenido del sobre número dos.

Leída el acta por la Secretaria de la Mesa, por la Sra. Presidenta se da por concluido el acto, de todo lo cual como Secretaria, certifico.

Vila-real, 28 de mayo de 2020
Técnico de Administración General

Vila-real, 28 de mayo de 2020
Secretario Acctal.

DOLORES MARTI GIL

VICENTE ORTELLS RUBERT

Vila-real, 28 de mayo de 2020
El Interventor Municipal

Vila-real, 29 de mayo de 2020
La Concejala Delegada

JUAN ANDRES MORELLA

ANNA VICENS VICENT